REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 1942 /

EN CONCON, 03 AGO 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

A. Resolución Nº1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo N°4
C. Informe Social N°215 con fecha Julio 2022, Dideco, Área Social.
D. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaiso a la vista la causa Rol N° 303-2021 donde se establece como Alcalde Electo a Don Freddy Ramirez Villalobos.
E. Decretos Alcaldicios N° 43 del 24-12-20 que aprueban el presupuesto Municipal año 2021 y su diferente ítem.
F. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26 de Julio del 2021 (que establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.)
G. Certificado N 626 con disponibilidad presupuestaria autorizada por el jefe de Presupuesto y Contabilidad.
H. Aporte Económico de **$ 56.970** para pago de alimentos suplementario de Exámenes, Caso Social urgente.
I. Presupuesto FARMACEUTICA PUERTO S.A
J. Pago Área Social Ítem 24-01-007 Asistencia Social a Personas Naturales.

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE,** la ayuda de acuerdo a Informe Social N 215, a nombre de Farmacéutica Puerto S.A, Rut 96.631.650-0 para compra de alimento suplementario, Caso Social Sra. María Catrilef Catrilef Rut [redacted] por un monto de $ 56.970
2. **ESTABLÉZCASE,** la obligatoriedad de rendir, por parte del beneficiario, al Área Social una vez efectuado el gasto.
3. **IMPÚTESE,** el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **RÍNDASE,** de manera documentada el gasto autorizado por medio de presente decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración y Finanzas.
5. **PROCÉDASE,** a la publicación respectiva a este decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ALCALDE FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

FRV/MLEG/MSN/afd
Distribución:
1. Secretaria Municipal
2. - Dideco
3. - Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado